

**SERVICIO DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y DEFINICIÓN DEL
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO Y
FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE CARTAGENA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Invitación a Presentar Propuesta No. 10078

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y SISTEMAS DE GESTIÓN
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
JUNIO DE 2023.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

La Cámara de Comercio de Cartagena, en adelante CCC, está interesada en cotizar el “Servicio de asesoría y acompañamiento para la estructuración y definición del direccionamiento estratégico, fortalecimiento del gobierno corporativo y formulación de la estrategia de tecnologías de información de la Cámara de Comercio de Cartagena ”

2. ANTECEDENTES

La Cámara en adelante la CCC, es una institución privada, de carácter gremial, sin ánimo de lucro, cuya finalidad primordial es servir de órgano de los intereses generales del comercio ante el gobierno y ante los comerciantes mismos, promoviendo el desarrollo regional.

La CCC, teniendo en cuenta la finalización de su direccionamiento estratégico que ampara el periodo 2021-2023, los cambios en el contexto actual de la entidad, y el fortalecimiento de su gobierno corporativo, se hace necesario tener un acompañamiento y/o consultoría que permita integrar y alinear la estructuración de un nuevo direccionamiento estratégico que contemple el fortalecimiento del gobierno corporativo y una revisión de la estrategia de tecnologías de la información.

3. LOCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

Los servicios deberán ser prestados en las oficinas de la Cámara de Comercio de Cartagena, sede centro que se encuentra ubicado en el Barrio Centro Histórico Calle Santa Teresa #32-41 de la Ciudad de Cartagena.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A continuación, se enuncian de manera general sin limitarse a ellas las actividades a ejecutar en el plazo convenido:

- 4.1** Cumplir con el objeto del contrato conforme a las disposiciones indicadas en el presente documento
- 4.2** Administrar y supervisar al personal, que se requiera para la prestación del servicio contratado.
- 4.3** Contar con el personal idóneo durante el tiempo de ejecución del contrato, para asegurar el rendimiento del objeto contratado y la seguridad de su personal.
- 4.4** Guardar absoluta reserva sobre los documentos, hechos y datos de La Cámara que reciba para el desarrollo de las actividades que asume en virtud del servicio contratado.
- 4.5** Cumplir con las demás disposiciones que determine la ley y sean aplicables al Contrato, y las pactadas en el presente documento.

5. OBLIGACIONES DE LA CÁMARA.

- 5.1 Realizar los pagos convenidos en la forma establecida en el contrato que se llegará a suscribir.
- 5.2 Suministrar al Oferente escogido la información necesaria para la ejecución del servicio a contratar.
- 5.3 Adelantar el seguimiento interno del contrato que se llegue a suscribir.
- 5.4 Las demás obligaciones derivadas de la ley, del presente contrato y del principio de buena fe

6. ENTREGABLES DEL OFERENTE QUE SE LE ADJUDIQUE EL SERVICIO:

El Oferente que salga favorecido dentro del proceso deberá hacer entrega de lo siguiente:

- 6.1 Plan de trabajo y cronograma con las actividades detalladas a realizar.
- 6.2 Informes de los talleres y actividades realizadas durante el mes
- 6.3 Informes y conclusiones de talleres realizados
- 6.4 Documentos de buenas prácticas para manejo de juntas directivas efectivas (formatos, ppt, entre otros)
- 6.5 Plan Estratégico con Balanced Scorecard y plan de implementación, con una proyección a 4 años.
- 6.6 Análisis y diagnóstico del Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI con recomendaciones.
- 6.7 Informe final con plan de divulgación de las estrategias definidas.

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ASESORIA

7.1 Acompañamiento gobierno corporativo de la Cámara de Comercio de Cartagena

Realizar acompañamiento de formación a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Cartagena, que contemple:

- Por lo menos 3 (tres) sesiones de formación en Gobierno Corporativo, que incluyan conceptos y características del gobierno corporativo, buenas prácticas para Junta Directivas estratégicas y efectivas, riesgos, responsabilidades legales y tendencias.
- Acompañamiento por lo menos en 3 (tres) sesiones de juntas directivas para implementación de buenas prácticas de forma presencial y virtual.

7.2 Acompañamiento revisión y estructuración de direccionamiento estratégico.

El acompañamiento a la revisión de la estratégica y la nueva formulación estratégica de la Cámara de Comercio de Cartagena que contemple:

- Entrevistas de grupos de interés interno y externos para conocer las variables de contexto e internos para la revisión estratégica.
- Análisis de contexto para realización de la formulación.
- 3 (tres) talleres con Comité Directivo y miembros de grupos de interés internos para la revisión estratégica, el análisis de contexto y de capacidades y de recursos, el establecimiento de orientadores estratégicos y determinantes y la elaboración de los objetivos estratégicos.
- Taller de formulación estratégica con Junta Directiva.
- Acompañamiento en Junta Directiva para presentación y aprobación del Plan Estratégico.

- Plan de divulgación y comunicación de la estrategia.

7.3 Acompañamiento en la revisión y estructuración de la estrategia de tecnología de información

Realizar asesoría en la revisión y análisis de actual estrategia de tecnologías de la información, así como la estructuración de un nuevo Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI, alineado al nuevo direccionamiento estratégico acorde a las necesidades y prioridades de la Cámara de Comercio de Cartagena, acompañamiento que contemplan:

- Análisis y diagnóstico general del ambiente de tecnología actual (infraestructura + aplicaciones).
- Análisis del portafolio de servicios de tecnología.
- Análisis de las competencias tecnológicas para identificar necesidades de formación en el equipo técnico y en otras áreas.
- Recomendaciones estratégicas resultantes de los análisis previos.
- Acompañamiento en la elaboración del Plan estratégico de tecnología (PETI) con planes de acción e indicadores, alineado al nuevo direccionamiento estratégico.